4 de diciembre 2025

SEÑOR:
Andrés Felipe Rengifo Lemus
Jede de Oficina de Participación Ciudadana
Alcaldía del distrito especial y portuario de Barranquilla

Asunto: CONVENIO DE ASOCIACIÓN REGIMEN JURÍDICO ESPECIAL EN EL MARCO LEGAL DEL DECRETO 092 DE 2017 – RADICADO No. CD-24-2025-7818
OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS TERRITORIALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Teniendo en cuenta los compromisos establecidos en el contrato de la referencia, le entregamos el primer informe gestión y seguimiento donde se encuentra el proceso de alistamiento con el cronograma de actividades concertado con la oficina de participación ciudadana, propuesta metodológica, reglamentos, todo esto acompañado del registro fotográfico y demás evidencias.

Muchas gracias por su atención prestada.

GLADYS DONADO MARQUEZ
C.C 32.690.127
Representante legal
Proinnova

PRIMER INFORME

CONVENIO DE ASOCIACIÓN REGIMEN JURÍDICO ESPECIAL EN EL MARCO LEGAL DEL DECRETO 092 DE 2017 – RADICADO No. CD-24-2025-7818**.**

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACION Y FORTALECIMIENTO DE INSTANCIAS TERRITORIALES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO COMUNITARIO Y SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

Cordial saludo.

JUSTIFICACION

INFORME DE ENTREGABLES

Proyecto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros en la promoción de espacios de participación y fortalecimiento de instancias territoriales para impulsar el desarrollo comunitario y social del Distrito de Barranquilla.

Entidad contratante: Oficina de Participación Ciudadana – Alcaldía Distrital de Barranquilla

Ejecutor: Fundación Proinnova

Periodo evaluado: Mes 1 y Mes 2

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como propósito presentar los entregables correspondientes al Mes 1 y Mes 2 del proyecto orientado al fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana en el Distrito de Barranquilla, mediante la conformación y

puesta en marcha del Consejo de Participación Ciudadana como instancia de articulación institucional y social.

Este documento sintetiza las actividades ejecutadas, los productos entregados y los resultados logrados durante las fases de Preparación y Diseño (Mes 1) y Conformación y Puesta en Marcha (Mes 2), evidenciando el cumplimiento del plan de trabajo y los objetivos propuestos dentro del marco metodológico PHVA.

2. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar de manera clara, técnica y verificable los entregables desarrollados durante los dos primeros meses de ejecución del proyecto, demostrando el avance real del proceso, el cumplimiento de actividades y la generación de productos estratégicos alineados con los objetivos institucionales.

3. ENTREGABLES MES 1

FASE 1 – PREPARACIÓN Y DISEÑO

Durante el primer mes se desarrolló la fase de planificación estructural del proyecto, centrada en la definición técnica, normativa, metodológica y comunicacional de las instancias de participación.

3.1 Documento de Mapeo de Actores y Marco Normativo

Descripción:
Se elaboró un documento técnico que identifica y clasifica los actores institucionales, comunitarios y sociales del Distrito de Barranquilla, estableciendo sus niveles de incidencia, interés e impacto.

Resultados:

Identificación de dependencias distritales con competencia en participación ciudadana.

Registro de organizaciones sociales, Juntas de Acción Comunal, colectivos y sectores poblacionales.

Análisis del marco normativo aplicable (Constitución de 1991, Ley 1757 de 2015 y Ley 2166 de 2021).

Diagnóstico de debilidades de articulación institucional.

3.2 Propuesta Metodológica y Normativa

Descripción:
Documento que define la estructura, funciones y funcionamiento del Consejo de Participación Ciudadana.

Resultado institucional:

Definición de objeto, misión y naturaleza del Consejo.
Estatutos propuestos.
Funciones de los miembros.
Mecanismos de elección.
Articulación con la Administración Distrital.

3.3 Estrategia de Comunicación y Plan de Campaña Digital

Descripción:

Diseño de la estrategia de divulgación del proceso participativo.

Incluye:

Públicos objetivos.

Mensajes clave.

Canales de difusión (redes y medios digitales).

Cronograma de publicaciones.

Línea gráfica institucional.

Indicadores de comunicación.

3.4 Plan Detallado de Ejecución

Componentes:

Cronograma por actividades.

Presupuesto desagregado.

Matriz de riesgos.

Asignación de responsabilidades.

Indicadores de seguimiento.

Aplicación del ciclo PHVA.

CONCLUSIÓN MES 1

La fase de planificación fue ejecutada en su totalidad, dejando formalizados los fundamentos técnicos, normativos y operativos para la implementación del Consejo de Participación Ciudadana.

4. ENTREGABLES MES 2

FASE 2 – CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

Durante el segundo mes se materializó la instalación operativa del Consejo y la implementación de la estrategia de comunicación ciudadana.

4.1 Acta de Instalación

Documento formal que certifica:

Fecha, lugar y asistentes.
Legalización de conformación del Consejo.
Firma de participantes.

4.2 Reglamentos Internos Aprobados

Se formalizaron los reglamentos de funcionamiento:
Roles y responsabilidades.
Periodicidad de reuniones.
Funciones por cargo.
Mecanismos de toma de decisiones.

4.3 Agendas Iniciales de Trabajo

Se definieron:

Líneas estratégicas.

Prioridades institucionales.

Cronograma de sesiones.

Plan operativo del Consejo.

4.4 Informe de Campaña de Comunicación

Resultados:

Publicaciones en redes sociales.

Aumento en visibilidad institucional.

Interacción ciudadana.

Alcance digital.

4.5 Registro de Apoyo Logístico

Incluye:

Listas de asistencia.

Evidencia fotográfica.

Soporte de uso de espacios y equipos.

Material institucional.

CONCLUSIÓN MES 2

El proyecto ingresó en fase de consolidación operativa logrando:

Consejo instalado.

Reglamentos aprobados.

Agendas activas.

Participación real.

Difusión efectiva.

5. CONCLUSIÓN GENERAL

Durante los dos primeros meses se evidencia:

✓ Cumplimiento del plan de ejecución
✓ Estructuración institucional del Consejo
✓ Activación de actores ciudadanos
✓ Implementación de campaña de comunicación
✓ Instalación formal del espacio participativo
✓ Fortalecimiento de gobernanza local

El proyecto muestra un avance técnico, organizativo y social significativo en favor de la institucionalización de la participación ciudadana.

Anexos cargados en el drive compartido con la oficina de participación ciudadana

6. RECOMENDACIONES

Mantener continuidad en sesiones ordinarias del Consejo.
Fortalecer difusión comunitaria barrial.
Consolidar alianzas institucionales.
Documentar lecciones aprendidas.
Aplicar evaluación periódica del funcionamiento.
Cronograma de actividades concertado con la oficina de participación ciudadana.

Se concluye indicando que en el marco del convenio CD-24-2025-7818, hemos trabajado en la realización del proceso de alistamiento y puesta en marcha logrando:

✓ Cumplimiento del plan de ejecución

✓ Estructuración institucional del Consejo

✓ Activación de actores ciudadanos

✓ Implementación de campaña de comunicación

✓ Instalación formal del espacio participativo

✓ Fortalecimiento de gobernanza local

Con estos avances en el convenio, estamos presentando el primer informe de actividades con el cumplimiento de las obligaciones contractuales, para optar por el primer pago.